

ACTA No 01
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA. CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL
ABRIL 15 DE 2019

En la ciudad de Loja a los 15 días de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 19H00, en el local de la compañía COTELGO CÍA. LTDA., ubicada en las calles Romerillos N°23753 entre Gobernación de Mainas y Yumbingue, previa convocatoria del ingeniero Roger Augusto Chamba González, en calidad de presidente de la compañía, se da inicio a la sesión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA. CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, a la que asistieron los siguientes socios:

- Ing. Rafael Andrés González Carrión;
- Ing. Roger Augusto Chamba González;
- Abg. Juan Rafael Ríos González; y,
- Dr. Daniel Eduardo Ríos González.

Actuando como secretario el ingeniero Rafael Andrés González Carrión, Gerente General de la compañía, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

1. Lectura de la convocatoria a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA. CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y aprobar el balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018;
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018;
5. Designación del comisario de la COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2019; y,
6. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Siendo las 19H00, el ingeniero Roger Augusto Chamba González, presidente de la compañía COTELGO CÍA. LTDA., dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor Secretario confirma la totalidad del 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que el señor Presidente instala la sesión pues es procedente la Junta Universal.

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Por intermedio del señor secretario se da lectura a la convocatoria a la junta la misma que fue enviada por correo electrónico a los accionistas el día viernes cinco de abril de dos mil diecinueve, la que copiada textualmente dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL.- que tendrá lugar el día 15 de abril del dos mil diecinueve, a las 19H00, en el local de la compañía ubicado en las calles Romerillos N°23753 entre Gobernación de Mainas y Yumbingue, de esta ciudad de Loja.- Se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.-**Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de

Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.- **2.-** Conocer y aprobar el balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.- **3.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.- **4.-** Designación del comisario de la COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2019”.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El ingeniero Rafael Andrés González Carrión, Gerente General de la Cooperativa, solicita la palabra y realiza la lectura del informe relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.

Ante lo expuesto por el ingeniero González Carrión y luego de las deliberaciones de los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad resuelven:

- Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Ing. Rafael Andrés González Carrión, Gerente General de la Compañía Limitada COTELGO CÍA. LTDA.

4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE INICIAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El señor Presidente de la compañía COTELGO CÍA. LTDA., realiza la presentación del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018 y luego de las deliberaciones de los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad resuelven:

- Dar por conocido y aprobado el informe del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018 de la Compañía Limitada COTELGO CÍA. LTDA.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El ingeniero Rafael Andrés González Carrión, Gerente General de la Cooperativa, solicita la palabra y señala que por cuanto en septiembre de 2018 la compañía fue creada y no se ha generado utilidades del ejercicio económico 2018 no se puede adoptar ninguna resolución sobre el destino de algo que no se ha generado en el presente año.

Los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía coinciden con lo referido por el señor Gerente General por lo que por unanimidad resuelven:

- No adoptar decisión alguna respecto de utilidades del ejercicio económico del 2018 por cuanto la compañía COTELGO CÍA. LTDA., en el referido año no generó ningún valor como de resultados sobre a los que se pueda dar destino.

6. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA., PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El señor Presidente de la compañía respecto del punto del orden del día de la presente sesión mociona que en la definición del comisario de la compañía para el ejercicio económico se considere al doctor Daniel Eduardo Ríos González.

Esta moción es aceptada por los demás socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que por unanimidad resuelven:

- La JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA. CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, designa al Dr. Daniel Eduardo Ríos González como Comisario para el ejercicio económico 2019.

7. CLAUSURA

El señor secretario del Comité informa que se ha concluido con los puntos del orden del día establecido para la presente sesión, por lo que el señor Presidente declara un receso para redactar el acta correspondiente, luego de lo cual la misma es leída a los socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Siendo las 20H00 el ingeniero Roger Augusto Chamba González, presidente de la compañía COTELGO CÍA. LTDA., da por concluida la sesión.

8. RESOLUCIONES

1. Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Ing. Rafael Andrés González Carrión, Gerente General de la Compañía Limitada COTELGO CÍA. LTDA.
2. Dar por conocido y aprobado el informe del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018 de la Compañía Limitada COTELGO CÍA. LTDA.
3. No adoptar decisión alguna respecto de utilidades del ejercicio económico del 2018 por cuanto la compañía COTELGO CÍA. LTDA., en el referido año no generó ningún valor como de resultados sobre a los que se pueda dar destino.
4. La JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA. CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, designa al Dr. Daniel Eduardo Ríos González como Comisario para el ejercicio económico 2019.

SUSCRIBEN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTELGO CIA. LTDA. CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL

NOM BRE	CARGO	FIRM A
Ing. Rafael Andrés González Carrión	SOCIO - GERENTE GENERAL	
Ing. Roger Augusto Chamba González	SOCIO – PRESIDENTE	
Abg. Juan Rafael Ríos González	SOCIO	
Dr. Daniel Eduardo Ríos González	SOCIO	